



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0419/2014 (1296/2014).

Solicitante: José Luis Holgado, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales del río Guadarrama con destino a usos industriales (lavado de áridos y riego de caminos).

Caudal de agua solicitado: 0,74 l/s.

Volumen máximo anual durante el primer año de funcionamiento: 4.677 m<sup>3</sup>.

Volumen máximo anual durante el segundo año y siguientes: 1.377 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Toma para captación de aguas superficiales en la margen derecha del río Guadarrama, en la parcela 9011 del polígono 503 del término municipal de Yuncillos (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X = 413.713, Y = 4.429.593.

Destino del agua: Lavado de áridos y riego de caminos en la planta de tratamiento ubicada en las parcelas 8, 9 y 10 del polígono 8, en el lugar "Los Zapatos" del término municipal de Yuncillos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0419/2014 (1296/2014), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 8 de enero de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-358